

LUNES, 10 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 132

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2017-6116 *Información pública de solicitud de cambio de uso de nave agropecuaria a nave-almacén en Argomilla de Cayón.*

Por Miriam Toca Chamorro, en representación de Tecnopellet Cantabria, SL., se ha solicitado autorización para cambio de uso de nave agropecuaria a nave-almacén, en finca rústica de Argomilla de Cayón (parcela 39074A009000350000SQ del Catastro de Rústica).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 26 de junio de 2017.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2017/6116

CVE-2017-6116